



Caja de Previsión y Seguridad
Social de Abogados y Procuradores
de la Provincia de Córdoba

LA CAJA DE ABOGADOS - NUEVO SISTEMA - TUTORIAL Y ACCESO

Estimado prestador, por medio de la presente notificamos que la Caja de Abogados cuenta con DIGIO, un nuevo sistema integral de gestión del servicio de salud, donde se deberán cargar a partir del día 23/12/2024 todas las prácticas, tanto de ambulatorio como de internación (órdenes de internaciones, consultas y prácticas / prestaciones realizadas durante la internación).

Se debe cargar todo lo solicitado, prácticas que requieran o no autorización, las que no requieran se autorizarán automáticamente en sistema y las que si requieran serán evaluadas por auditoría médica de La Caja.

Envío link de tutorial INSTRUCTIVO de cómo es la carga de prestaciones de ambulatorio e internado en el sistema de La Caja <https://youtu.be/qMH7nr18QPw>

Se debe cargar el diagnóstico lo más claro y completo posible, así como también la matrícula del profesional con la cual se desplegarán los datos correspondientes.

Se puede adjuntar documentación respaldatoria en caso de considerarlo o que sea requerido por auditoria.

Tener en cuenta que por el momento, los rechazos se visualizan en un segundo archivo, por lo que solo están autorizados los códigos que figuran en la planilla de lo AUTORIZADO.

Leer observaciones de auditoria médica.

Desde ya agradecemos su colaboración en este proceso de implementación del sistema.

Saludos cordiales

Link de acceso: <https://prestadores.caja-abogados.org.ar>

USUARIO: MEDRIOCUARTO

CONTRASEÑA: 123456